



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO/MASTER EN PSICOLOGÍA

**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CURSO 2014-15

| | |
|--|-------------------------------|
| Elaborado: | Aprobado: |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de Centro (acta nº 322) |
| Fecha: 18/03/2016 | Fecha: 18/03/2016 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | |
|---|---|
| Id del ministerio | 2502563 |
| Denominación de la Titulación: | Grado en Psicología |
| Centros/Sedes en las que se imparte: | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Curso académico de implantación | 2011-2012 |
| Tipo de Enseñanza: | Presencial |
| Web del título: | http://educacion.uca.es/estudios/grados/grado-en-psicologia |
| Convocatoria de seguimiento: | 2014_15 |

| | |
|--|--|
| En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro): | |
| Universidad participante: | |
| Centro: | |
| Curso académico de implantación | |
| Web del título en el centro: | |

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

La implantación del título en el curso 14-15 ha supuesto el cuarto año de su puesta en marcha. Este curso, hemos contado con la incorporación de una cuarta promoción del Grado. Las características de la nueva promoción son semejantes a la inicial, dado que la nota de corte de acceso no ha variado significativamente (8.44; 8.29; 8.07; 8.1), entre otras cosas, debido a la demanda elevada que existe en la UCA para el acceso a Psicología. En este sentido, la preferencia de los alumnos de nuevo ingreso por el título es muy superior al que obtienen otros grados respecto al centro y respecto a la UCA en general (346.03 frente a 221.32 del centro y 167.64 de la UCA). En este sentido hemos aconsejado que los alumnos de nuevo ingreso procedan de bachillerato de ciencias de la salud. Estimamos en consecuencia que respecto a las previsiones de la memoria inicial, el grado de cumplimiento de las mismas es máximo.

En términos generales, el grado es evaluado por el alumnado de manera satisfactoria, con unos índices ligeramente superiores a los obtenidos por el centro y por la UCA (3.46; 3.04; 3.05 respectivamente). En cuanto a la satisfacción del PDI con respecto al título es superior si comparamos con el centro y con la UCA (3.69; 3.15; 2.92).

El curso 2014/15 obtenemos la primera promoción del Grado de Psicología y con ella, ya estamos en disposición de mostrar las tasa de abandono del título que es de un 10,26%, ligeramente inferior a la del centro y bastante por debajo de la obtenida por la UCA. Este porcentaje obtenido es inferior al estimado en la memoria del título, donde se previó el 20% de tasa de abandono.

De forma programada se han ido impartiendo las nuevas asignaturas de los semestres 7 y 8 sin especiales dificultades, teniendo en cuenta los recursos humanos disponibles en el Departamento de Psicología y en el departamento de Neurociencias. En este sentido se han elaborado las fichas 1B atendiendo a la normativa vigente. Las deficiencias encontradas tienen que ver con la escasez de recursos para desarrollar los contenidos prácticos. Sin embargo, estas deficiencias ya han sido superadas a finales del curso 13/14, inaugurándose el laboratorio de psicología este curso 14/15. Dispondremos de 25 ordenadores con software para el diseño de experimentos de psicología (Superlab, E-prime; Coglab y Sniffi), y todos ellos con acceso a internet, con mamparas separadoras para garantizar el trabajo individual del alumno cuando sea necesario. Además, se dispondrá de doble proyección para apoyar las explicaciones del profesor.

La asignatura que más dificultades supone para la organización del Grado es el Practicum. El curso pasado ya tuvo lugar el Practicum III con la consecuente movilización de infraestructura para dar respuesta a las necesidades del alumnado. En el curso 2014/2015, la mayoría del alumnado tendía hacia la mención de Psicología de la Salud, por lo que se les dio prioridad a la hora de elegir centros vinculados a dicha mención. El alumnado de Practicum I elegía centro una vez que se cubrían las

necesidades de 4º curso. Según los datos proporcionados por la coordinación de prácticas del Grado, disponemos actualmente de **395 plazas** ofertadas para la asignatura de Prácticum (I, II y III). Esta oferta se irá ampliando a medida que se requiera un mayor número de plazas conforme se incorporen nuevas promociones. Además de empresas de carácter público y privado gestionadas por la Dirección General de Universidad y Empresa de la UCA (**196 plazas**), se dispone de una oferta procedente del sector Educativo que se gestiona a través de Séneca, plataforma dependiente del Consejería de Educación. Entre dichas ofertas se encuentran los institutos de Educación Secundaria Obligatoria y los Equipos de Orientación Educativa (**150 plazas**). Por último, disponemos de dispositivos para atender la mención sanitaria del Grado de Psicología tal como establece la memoria verificada a través de centros dependientes del Servicio Andaluz de Salud. Desde el SAS se ofertan **49 plazas** para el curso 15/16. Por tanto, este curso hemos tenido garantizadas las prácticas tanto en centros educativos, en centros de salud y en centros catalogados como socio sanitarios. Ello cubre las necesidades para cursar tanto la Mención de Psicología Educativa como la de Psicología de la Salud y por supuesto Sin mención, según lo establecido en la memoria verificada

En cuanto a las 5 propuestas concretas de mejora presentadas en el autoinforme del curso pasado (2013-14), o bien hemos conseguido llevarlas a cabo, o bien estamos intentando realizar cada una de ellas.

1. Fomentar la demanda del itinerario formativo en Psicología Educativa. Por el número de matriculados este curso en las asignaturas optativas de dicha mención, hemos podido comprobar que efectivamente se ha incrementado el número de alumnos en las mismas. Las optativas han podido ofertarse al alcanzar el número mínimo requerido. La **asignatura Orientación Psicológica y Profesional** ha pasado de 3 matriculados curso (14/15) a 15 (15/16). **Intervención Psicológica en los trastornos del desarrollo** pasa de 3 a tener 22 matriculados. **Psicología escolar aplicada** pasa igualmente de 2 matrículas a 22 e **Intervención psicológica en menores en riesgo** pasa de 15 matrículas en 2014/15 a 46 este curso académico. Hemos llevado a cabo una labor de información a través del Colegio oficial de psicólogos enfocada a las salidas profesionales de cada una de las menciones, intentando ampliar el conocimiento sobre el amplio campo de la Psicología.

2. En relación a la Participación del profesorado en la convocatoria *Docentia*, hemos pasado del 0% en el 13/14 al 18.75% en el 14/15 de profesores que han obtenido una calificación positiva en dicha convocatoria.

3. Incrementar la movilidad Erasmus: según el documento P06 de Movilidad, en el curso 2014/15 tenemos cuatro convenios más: dos de ellos pendientes de firma con universidades alemanas (Katholische Hochschule Freiburg y Universität Duisburg-Essen); un convenio con una universidad italiana (Università degli Studi di Roma "La Sapienza") y otro con una universidad portuguesa (Universidade da Madeira).

4. Estudio pormenorizado de las asignaturas que no tienen actividad en el campus virtual con el fin de incentivar al profesorado responsable. Convocamos una reunión donde informamos de dicha disminución de "actividad", aunque nuestro rendimiento es muy superior a la media. Pese a que no obtenemos un 100%, nuestros porcentajes son un punto fuerte ya que hemos incrementado la actividad en el curso 14/15. De un porcentaje de 96,80% en el 13/14 hemos pasado a un 97,60% en 14/15.

5. Solicitar a la COAPA la revisión de los actuales criterios de "uso efectivo" del Campus Virtual. Se realizó desde Decanato una notificación a la Unidad de Calidad para aclarar estos criterios. Y se nos responde que no se refiere a que las asignaturas no estén activas en el campus virtual, sino el uso que se da del mismo (contenido subido, respuesta a los emails, actividad del foro entre otras). Tienen que diferenciar aquellas asignaturas que bajan en este sentido e informar de ello.

El balance respecto a las propuestas de mejora que se plantearon es muy positivo al haberse conseguido los objetivos que perseguíamos como hemos podido argumentar anteriormente.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|--|---|
| Claro interés del alumnado por la Mención de Psicología Educativa. Aumento de Profesorado con la calificación excelente en Docentia. Mejoras en la organización del practicum. | Falta movilidad Erasmus en países de habla inglesa. El alumnado sigue detectando solapamientos en los contenidos de varias asignaturas del grado. Dar una respuesta a la demanda del Máster General Sanitario para las promociones que salen del Grado. Se detectan fallos de comunicación entre el tutor académico y profesional del Prácticum. |

Propuestas de mejora:
 Sesiones informativas sobre el mejor momento en el grado para hacer una movilidad Erasmus. Reunión con los distintos profesores del grado para comentar el solapamiento de contenidos y proponer soluciones. Entre ellas estarían: Reunión por áreas. Especificar las prácticas que hacemos en clase para no repetirlos. Realizar trabajos conjuntos entre asignaturas al final de semestre y hacer un listado de conocimientos previos en cada una de las asignaturas al inicio de la misma.

 Reunión de departamento para retomar el tema del Máster. Por otro lado mejorar la comunicación entre tutor académico y profesional del Practicum haciendo una carta de presentación para que el alumno/a la lleve el primer día de prácticas.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. El resultado de este trabajo es el Sistema de Garantía de Calidad v1.1, común para todos los títulos de Grado y Máster de la UCA, que fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 15 de diciembre de 2014 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2014 (BOUCA 180). De esta forma, los grados disponemos de un Gestor documental donde se recogen todos los procedimientos de evaluación establecidos (ver página <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>). Se accede a través del siguiente enlace

http://gestordocsgic.uca.es/acl_users/credentials_cookie_auth/require_login?came_from=http%3A//gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones

Con una clave personalizada donde podremos encontrar los procedimientos para el cumplimiento de la calidad de los grados de la UCA.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC Educación actualizada al curso 2015_16 se detalla en la siguiente tabla:

| MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD | |
|--|---|
| APELLIDOS, NOMBRE | ESTAMENTO |
| Aballe Núñez, Bibiana | Representante alumnado del Grado en CCAFYD |
| Arce Álamo, Javier | Representante alumnado del Máster en Profesorado |
| Azcarate Goded, Pilar | Representante profesorado del Máster interuniversitario en Educador/a Ambiental: Coordinadora |
| Carbonell Baeza, Ana | Coordinadora del Máster en Actividad Física y Salud |
| Castro Piñero, José | Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Cózar García, Manuel | Representante alumnado Doble Máster Matemáticas + Profesorado |
| Cuesta Fernández, Josefa | Representante profesorado del Grado en Educación Infantil |
| García García, Mayka | Representante profesorado del Máster universitario en Profesorado. Coordinadora |
| García Sedeño, Manuel Antonio | Decano. Presidente. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Gómez del Valle, Manuel | Coordinador del Grado en Educación Infantil |
| Gutiérrez Manzanedo, José V. | Representante profesorado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| López Gil, Mónica | Representante profesorado del Grado en Educación Primaria |
| López Luque, Elena | Representante alumnado del Grado en E. Infantil |
| Luque Ribelles, Violeta | Representante profesorado del Grado en Psicología. Secretaria. |
| Meléndez López, José Antonio | Representante alumnado del Grado en Psicología |
| Menacho Jiménez, Inmaculada | Representante profesorado del Grado en Psicología. |
| Navarro Guzmán, José Ignacio | Coordinador del Grado en Psicología |
| Padilla Moledo, Carmen | Representante profesorado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Pérez Ríos, Juan | Coordinador del Grado en Educación Primaria |
| Ramiro Olivier, Pedro | Representante profesorado del Máster en Intervención Psicológica ...: Coordinador |
| Romero Oliva, Manuel Francisco | Representante profesorado del Grado en Educación Primaria |
| Sánchez Rodríguez, Susana | Representante profesorado del Grado en Educación Infantil |
| Torres Silva, Inmaculada | Representante alumnado del Grado en Ed. Primaria |
| Zájara Espinosa, Mercedes | Administradora del Campus de Puerto Real |

De la información proporcionada por este sistema, destacaría por ejemplo la importancia que tiene el mantener actualizada la información pública del título en la web. Hay aspectos muy importantes como saber el profesorado al que hay que contactar, los aspectos de movilidad, horarios, exámenes. Los aspectos que cambian cada año es importante revisarlos con periodicidad. En general, recoge información tanto a nivel general del título como de datos directamente relacionados con la docencia del Grado. Permite asimismo tener un documento escrito donde se recoja todas los puntos fuertes y débiles y usarlos como punto de partida e intentar mejorar cada año.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|---|---|
| Obliga a centrarse en los puntos esenciales del título y permite la comparación con otras titulaciones así como la evolución del Grado. | <p>Destacar la inadecuación de algunos de los instrumentos utilizados (los ítems de las encuestas y los "factores" en que se agrupan) así como lo reducido del tamaño de algunas muestras.</p> <p>La satisfacción con el desarrollo de la docencia (P04-01) se obtiene a partir de la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes y el cumplimiento de la planificación, excluyendo la metodología docente, las competencias del profesor/a y el sistema de evaluación.</p> <p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p> |

| Propuestas de mejora: |
|---|
| <p>Pediríamos entonces una más ajustada selección de los ítems así como una más ajustada denominación de los factores en que se agrupan: más que satisfacción con la planificación habría que hablar de satisfacción con la información inicial de la asignatura.</p> <p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.</i></p> <p>En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p> |

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
|---|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas | 100,00 % | 45,50 % | 68,00 % | 46,88 % | 56,20 % | 51,10 % | 39,90 % | 47,68 % | 41,40 % | 34,40 % | 48,20 % | 46,78 % |
| ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente | 100,00 % | 45,50 % | 60,00 % | 56,25 % | 62,90 % | 24,80 % | 56,60 % | 39,74 % | 42,10 % | 23,40 % | 38,90 % | 28,38 % |
| ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente | 80,00% | 50,00 % | 64,50 % | 35,71 % | 80,30 % | 51,00 % | 61,60 % | 36,61 % | 42,30 % | 36,30 % | 35,70 % | 18,36 % |
| ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia | 4,2 | 4,1 | 4 | 4 | 3,9 | 4 | 3,9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) | - | - | 0,00% | 18,75 % | - | - | 8,60% | 14,57 % | - | - | 19,10 % | 16,71 % |

Análisis y Valoración:

En el primer año de implantación del grado hubo un 100% de profesorado implicado en acciones formativas, lo cual puede tener su explicación dado el interés por comenzar un nuevo título que requería formarse en diferentes aspectos para dar una adecuada calidad al título: tipos de evaluación, herramientas para la docencia, uso adecuado del campus virtual para las asignaturas y otros aspectos relacionados con la innovación docente. Ello va unido a la implicación de las asignaturas en proyectos de innovación. Los años siguientes, si el profesorado ha realizado ya un curso formativo no vuelve a realizarlo (mendeley, google drive, adobe flash). Aunque la oferta se renueva, en la mayoría de las ocasiones los cursos se repiten de un año a otro. De igual forma, si se ha pedido un proyecto de innovación docente en el que se han implicado asignaturas del grado, este proyecto aunque representa oficialmente un curso académico, continua de forma extraoficial (sin reconocimiento, ni visibilidad) durante los próximos cursos. Pese a esta disminución en el curso 14_15 de profesorado implicado en acciones formativas; de asignaturas implicadas en proyectos de innovación y mejora, y de profesorado implicado en proyectos de innovación y mejora, estos resultados del título siguen siendo mejores que los de la universidad (sobre todo en los indicadores ISGC-P09-03 e ISGC-P09-04). Con respecto al centro son ligeramente inferiores el ISGC-P09-02 e ISGC-P09-04. La satisfacción

global de los estudiantes con la docencia sigue siendo alta puesto que puntúa un 4 sobre 5. Y esto es característico en 14_15 tanto del título como del centro y de la UCA. Un aspecto que ha mejorado considerablemente es la evaluación de excelente en la convocatoria Docentia del profesorado del grado. Hemos pasado de un 0% a un 18,75% en 2015, superando tanto al centro como a la UCA.

En otro orden de cosas querríamos analizar y comentar la adecuación del profesorado implicado en el título que se previó en la memoria del Grado. En este sentido, en el Grado de Psicología hay una adecuación satisfactoria del profesorado puesto que antes de la implantación del título, se había previsto que dispondríamos de un 63% de doctores para impartir las asignaturas, y en el curso 14/15 hay un 68.75%. Con lo cual se ha superado esta previsión (información recogida en el informe de indicadores ISGC-P09-01). En cuanto a su experiencia investigadora, sexenios reconocidos entre todas las categorías docentes tienen un total de 31. El 75 % del profesorado Contratado Doctor recibió una evaluación positiva en Docentia. El número de créditos de dedicación al título se ha ido incrementando a lo largo de la implantación del grado, pasando de 82 en 2011 a 320 en 2015. El número de profesores ha ido subiendo desde 8 profesores el primer año (11/12) a 32 profesores en 2014/15, cuadruplicándose este número inicial. Por tanto, el balance que hacemos de la evolución del profesorado desde que iniciamos el Grado es muy positivo, tanto a nivel de dotación como docente e investigador.

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente de impacto para el título, así como todos los resultados desprendidos en relación a la satisfacción global con la docencia según sea el caso de aquellos títulos que hayan recibido los informes remitidos a Decanos/Directores y/o Coordinadores.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|---|--|
| Mejora considerable en la participación del profesorado del grado en la convocatoria <i>Docentia</i> . Hemos pasado de un 0% a un 18,75% en 2015, superando tanto al centro como a la UCA. Seguimos siendo una titulación con profesorado que participa en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora. | Disminución de los indicadores de participación en acciones formativas del profesorado desde que se inició el Grado, así como en las convocatorias de proyectos de innovación y mejora docente. <i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i> |

Propuestas de mejora:

Seguir animando al profesorado del grado a que participe en las acciones de mejora e innovación cuando salgan las convocatorias y acciones formativas relativas a la mejora docente. Desde la coordinación, ofrecer una información actualizada de las acciones formativas que puedan interesar a la titulación.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| | | | | | | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos | - | - | 3,24 | 3,51 | 3,51 | | | 3,30 | 3,22 | 3,31 | | | 3,19 | 3,2 | 3,37 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|---------|---------|--|--|---------|---------|---------|--|--|---------|---------|---------|
| materiales e infraestructuras del título. | | | | | | | | | | | | | | | |
| ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. | | | 3,63 | 3,47 | 3,60 | | | 3,37 | 3,50 | 3,43 | | | 3,6 | 3,62 | 3,75 |
| ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. | | | 100,00 % | 96,80 % | 97,60 % | | | 97,10 % | 92,50 % | 93,44 % | | | 82,70 % | 81,90 % | 83,60 % |

Análisis y Valoración:

En primer lugar, destacar que las valoraciones que tanto el profesorado como el alumnado hacen del título sobre la gestión de recursos es superior al que se hace tanto del centro como de la Universidad. Excepto en el P10-03 donde en 2014_15 la Universidad es ligeramente superior al título. Sin embargo, las puntuaciones están por encima de 3 sobre 5. La tendencia es ir a mejor, puesto que el laboratorio de Psicología se está consolidando y cada vez un mayor número de profesores está haciendo uso del mismo. Las aulas, pese a tener algunos inconvenientes en cuanto a temperatura y algún fallo audiovisual, parecen funcionar bien en general. En cuanto al uso del campus virtual, nuestro profesorado hace un considerable uso de dicha herramienta, considerándola imprescindible para el desarrollo de la materia. En este sentido, el porcentaje de uso es superior siempre al 96%.

Puntos Fuertes y logros:

Creación y uso del laboratorio de psicología, y alto rendimiento del campus virtual para el seguimiento y desarrollo de las asignaturas del Grado.

Puntos Débiles:

Seguir mejorando las condiciones de las aulas y darle un mayor uso al laboratorio de psicología.
Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Propuestas de mejora:

Informar al profesorado sobre la existencia de un equipo informático en el laboratorio de psicología a utilizar en grupos de 25 alumnos/as. Seguir usando el campus virtual del mismo modo o mejor que hasta ahora. Dar a conocer las acciones formativas sobre el campus virtual para el profesorado que va incorporándose a la titulación.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

| PRINCIPALES | TÍTULO | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |
|-------------|--------|-------------------------|
|-------------|--------|-------------------------|

| INDICADORE S: | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | | | | | | |
|--|---------|----------|----------|----------|----------|-------------|----------|----------|----------|----------|---------|---------|---------|----------|----------|
| | 1 0-1 1 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 1 0-1 1 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 1 0-1 1 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. | | 82,05 % | 61,33 % | 76,62 % | 79,75 % | | 73,40 % | 69,20 % | 70,60 % | 80,75 % | | 65,7 % | 66,2 % | 67,70 % | 72,27 % |
| ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. | | 104,0 0% | 100,0 0% | 102,6 7% | 102,6 7% | | 101,0 8% | 99,60 % | 101,1 0% | 100,7 2% | | 112, 7% | 97,4 % | 97,0% | 97,80 % |
| ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. | | 256,0 0% | 374,6 7% | 366,6 7% | 346,0 3% | | 142,6 5% | 212,9 0% | 200,0 0% | 221,3 2% | | 95,5 % | 173, 1% | 156,2 0% | 167,6 4% |
| ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. | | | | | 27,21 % | | | | | 26,37 % | | | | | 30,86 % |
| ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título). | | | | | | | | | | | | | | | |
| ISGC-P02 : Oferta de plazas | | 75 | 75 | 75 | 75 | | 558 | 558 | 558 | 558 | | 4753 | 5248 | 5298 | 4808 |
| ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso | | 78 | 76 | 80 | 77 | | 554 | 549 | 579 | 562 | | 4662 | 5016 | 4872 | 5257 |

Análisis y Valoración:

Las promociones inicial y actual comparten características comunes, teniendo en cuenta que la nota de corte de acceso al grado de psicología mantiene unos valores equivalentes (8.44; 8.29; 8.07; 8.10; 8.50). La demanda para este grado de la UCA sigue siendo elevada. En este sentido, la preferencia de los alumnos de nuevo ingreso por el título es muy superior al que obtienen otros grados respecto al centro y respecto a la UCA en general (346.03 frente a 221.3 del centro y 167.6 de la UCA). La **adecuación** de la titulación tiene una tasa inferior en 1.0 a los títulos del centro y superior en 7.48 a los de la UCA. La tasa de ocupación es de un 102.6%, es decir que se matriculan más alumnos de los 75 permitidos en la titulación. Así hay un alto porcentaje de ingresados que eligen psicología como **primera opción** y como podemos ver, las plazas ofertadas en psicología siempre se **ocupan**, siendo esta tasa ligeramente superior respecto al centro y también respecto a la UCA (102.67; 100.7; 97.80).

La DEVA nos exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se les dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC.

Puntos Fuertes y logros:

Entendemos que la oferta que se realiza a los estudiantes de nuevo ingreso con las Jornadas de Orientación Universitaria tienen una buena acogida entre los potenciales estudiantes de grado, siendo uno de los puntos fuertes que se traduce en

Puntos Débiles:

Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la **detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.**

un logro para el grado en Psicología. Se mantiene en el curso actual la respuesta del alumnado a la oferta de plazas en el grado.

Propuestas de mejora:

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

| PRINCIPALES INDICADORES: | Previsión en la memoria | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|--------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | | | | | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | |
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza | | | 4,2 | 4 | 4 | 4 | | 3,8 | 3,8 | 3,9 | 3,8 | | 3,8 | 3,9 | 3,9 | 3,9 |
| ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. | | | 3,8 | 4,2 | 4,2 | 4,2 | | 3,9 | 4,2 | 4,1 | 4,1 | | 4,1 | 4,2 | 4,2 | 4,2 |
| ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia. | | | | 3,07 | 2,95 | 3,33 | | | 2,97 | 3,07 | 3,29 | | | 3,01 | 3,12 | 3,23 |
| ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento | | | 89,9 0% | 93,5 0% | 90,8 0% | 94,5 0% | | 91,9 0% | 92,4 0% | 93,1 9% | 93,0 9% | | 70,6 0% | 75,8 0% | 76,1 0% | 77,1 0% |
| ISGC-P04-06: Tasa de éxito | | | 94,4 0% | 95,7 0% | 93,3 0% | 96,9 0% | | 94,2 0% | 94,3 0% | 95,2 3% | 95,6 0% | | 81,1 0% | 83,9 0% | 84,4 0% | 85,8 0% |
| ISGC-P04-07: Tasa de evaluación | | | 95,2 0% | 97,8 0% | 97,3 0% | 97,6 0% | | 97,5 0% | 98,0 0% | 97,8 6% | 97,3 7% | | 87,1 0% | 90,3 0% | 90,1 0% | 89,9 0% |
| ISGC-P04-08: Tasa de | | | | | | 10,2 | | - | - | | 10,0 | | - | | | 27,6 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|------------|--|---|---|--|------------|--|---|--|------------|
| abandono | | | | | 6% | | | | | 4% | | | | 9% |
| ISGC-P04-09: Tasa de graduación | | | | | 43,5 9% | | - | - | | 28,2 8% | | - | | 19,5 9% |
| ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia | | | | | 99,2 1% | | - | - | | 98,1 3% | | - | | 94,5 6% |

Análisis y Valoración:

En términos generales los estudiantes están satisfechos con la docencia dado que la **Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza 14_15** fue de 4 sobre 5. Con respecto a nuestra evolución en este ítem, hemos mantenido nuestra puntuación con respecto al año anterior. En relación a la **Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia** nuestra puntuación ha sido satisfactoria en los tres últimos cursos (4.2; 4.2; 4.2).

Respecto a la **Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia**, observamos que el profesorado es más exigente a los niveles de satisfacción. No obstante, los valores obtenidos en el último curso son ligeramente superiores al curso anterior (2.95 y 3.33 respectivamente). En cuanto a la tasa de abandono es equivalente a la existente en el centro 10.26% y claramente inferior a la de la UCA (27.69%).

En segundo lugar, seguimos manteniendo una alta **tasa de éxito** (96.9) en el curso 14/15, dado que este porcentaje ha subido respecto al curso anterior. La **Tasa de rendimiento ha superado también la del curso anterior** (94.5) y el número de créditos superados por el alumnado, de los examinados en total ha ido menguando un poco. Con respecto a la Tasa de eficiencia: % de créditos superados sobre créditos matriculados referidos a graduados/as en dicho curso, se obtuvo una puntuación de 99.2. Sin embargo, la tasa de graduación aparece contradictoriamente con un 43.59. Esto se explica porque los alumnos una vez superados todos los créditos del grado, por diferentes circunstancias no pueden acceder al título (no acreditación del B1 en una segunda lengua). Por lo que la tasa actualizada sería del 82.05% ya que se han graduado 64 alumnos de un total de 68 según datos que nos indican en la Unidad de Calidad de la UCA.

En el caso de Grados: Debe considerarse todos los resultados de cada ítem desprendidos en relación a la satisfacción con la docencia, en sus dimensiones: Planificación con la enseñanza, Desarrollo de la docencia y Satisfacción con los resultados (Consultar: Informes Globales de Satisfacción con la Docencia por título 2013-14, remitidos a Decanos/Directores).

En el caso de Máster: En el análisis y valoración debe considerarse todos los resultados desprendidos de las dimensiones en relación a la satisfacción con la docencia, valoración global, por módulos comunes y específicos del máster, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores, en su caso). Por ejemplo ítems que estudien la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y Aprendizaje; satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y satisfacción de los alumnos con los resultados.

La DEVA nos exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se les dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC.

Puntos Fuertes y logros:

La tasa de graduación junto con la de eficiencia supera a la obtenida por otras titulaciones de Grado de la UCA.

Puntos Débiles:

La Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.

Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Propuestas de mejora:

Proponer reuniones periódicas de coordinación por cursos y de la totalidad del profesorado del grado para mejorar la organización y desarrollo de la docencia. Atender específicamente a las demandas individualizadas del profesorado del Grado en relación a la mejora de la docencia.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | |
|---|--------|-------|-------|--------|-------|
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas. | | | | - | 104 |
| ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS). | | | | 100,0% | 99,5% |

Análisis y Valoración:

El dato del Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas (18), con un total del 104 plazas ocupadas no refleja la totalidad de instituciones que tenemos en el Grado de Psicología, al no incluir los centros educativos, ni los centros sanitarios dependientes del SAP que no requieren convenios específicos de prácticas.

Existen más dispositivos de prácticas dependientes de Consejería de Educación (I.E.S. y EOE) y Servicio Andaluz de Salud, por lo que habrá suficiente oferta para la demanda del alumnado del 3º y 4º cursos.

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado y tutores con las prácticas, grado de consecución de nº de convenios con empresas, objetivo en número de alumnos con prácticas en el curso, tasa de rendimiento de las prácticas externas...

Puntos Fuertes y logros:

Se ha incrementado el número de convenios con empresas e instituciones que ofertan plazas en prácticum (395 plazas en total).

Puntos Débiles:

[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Propuestas de mejora:

Mantener el número de convenios de prácticas. Establecer vías de comunicación entre los tutores académicos, el Grado y los tutores profesionales, estableciendo una reunión convocando a todas las partes a la presentación de los informes de evaluación de prácticum de los alumnos.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

| PRINCIPALES INDICADORES: | Tipo de movilidad | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | |
|--|-------------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| | | | | | | | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | |
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| Nº de convenios con otras Universidades. | | | | | 6 | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------|--|-------|--------|---------|--------|--|--------|--------|--------|---------|--|-------|-------|--------|--------|
| ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. | Internacional | | 0,00% | 0,00% | 0,46% | 2,30% | | 1,10% | 2,50% | 2,05% | 1,00% | | 0,3% | 2,2% | 2,57% | 2,40% |
| | Nacional | | | 0,00% | 1,38% | | | | 0,20% | 0,31% | | | | 0,3% | 0,53% | |
| ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. | Internacional | | 1,30% | 0,70% | 4,13% | 4,60% | | 4,80% | 4,60% | 2,05% | 0,26% | | 10,7% | 5,0% | 4,38% | 3,90% |
| | Nacional | | | 0,00% | 0,46% | 0,00% | | | 1,30% | 0,46% | 1,30% | | | 0,4% | 0,37% | 0,31% |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes). | Internacional | | | 71,70% | 64,70% | 75,00% | | | 51,70% | 82,00% | 76,90% | | | 44,2% | 67,21% | 69,30% |
| | Nacional | | 0% | 25,00% | 100,00% | - | | 51,50% | 77,10% | 94,34% | 100,00% | | 37,1% | 64,0% | 80,92% | 88,60% |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). | Internacional | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nacional | | - | - | 89,20% | 78,00% | | 96,3% | 92,10% | 93,64% | 95,30% | | 85,7% | 87,6% | 90,11% | 92,10% |

Análisis y Valoración:

El curso 14_15 hemos quintuplicado la tasa de movilidad internacional de nuestros estudiantes, superando la tasa del centro (1%) y casi igualando la de la UCA (2.40%). En cuanto a la tasa de Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad, se observa esta misma tendencia, siendo el porcentaje de alumnos extranjeros recibido superior al del centro y al de la UCA (4.6 frente al 0.26 del centro y 3.90 de la UCA). Esto no ocurre con la movilidad SICUE. Respecto a la Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad Entrantes y Salientes, para los entrantes internacionales fue de 75%, ligeramente inferior al centro (76.90) y superior a la UCA (69.3). En cuanto a la Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes), los alumnos obtienen tanto en la internacional como nacional el 78%. Porcentaje inferior tanto en relación al centro como en relación a la UCA.

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|--|--|
| El incremento de la movilidad internacional tanto saliente como entrante, junto con las tasas de rendimiento internacional que supera el 65% que se establece en la memoria del grado. | La movilidad SICUE y movilidad Erasmus sigue siendo una movilidad reducida. <i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i> |

| Propuestas de mejora: |
|--|
| Coordinarnos con el Vicedecanato de Internacionalización para informar periódicamente sobre los programas de movilidad disponibles, especialmente de Erasmus y SICUE. <i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.</i> En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia. |

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | |
|--|--------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | |
| | | | | | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo. | | No se dispone de estos indicadores | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem |
| ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. | | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem |
| ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. | | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem | Idem |

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.
 No se disponen de datos oficiales al ser la primera promoción que termina en el curso 2014_15.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|---------------------------------|------------------------|
| | |

Propuestas de mejora:

| |
|--|
| |
|--|

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | |
|--|--------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|
| | | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. | | 3,45 | 3,44 | 3,46 | | 3,14 | 3,42 | 3,04 | | 3,28 | 3,59 | 3,05 |
| ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. | | 3,83 | 3,27 | 3,69 | | 3,43 | 3,13 | 3,15 | | 3,29 | 3,07 | 2,92 |

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>

Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

Se mantiene como en cursos anteriores un Grado de satisfacción global del alumnado y del PDI con el título. Siendo ligeramente superior a los del centro y a los de la UCA en el mismo periodo de tiempo.

De forma más pormenorizada, podemos destacar las siguientes observaciones del alumnado con respecto a la titulación

Coordinación del profesorado

- Echan de menos una mayor comunicación entre los profesores sobre las prácticas de las asignaturas, sobre criterios de evaluación y sobre el solapamiento de los contenidos. En cuanto a esta última idea, también algún profesor/a opina que nos solapamos en contenidos.

Actividades de Coordinación del Grado:

- Piden una mayor organización del TFG.
- Piden mayor orientación sobre Practicum y Menciones en 2º curso y sobre las opciones tras el grado (máster, salidas profesionales).

Planificación Docente:

- Inconvenientes al no disponer de profesorado al inicio del curso en la asignatura de Intervención social y comunitaria hasta el mes de octubre.
- La asignatura de Dificultades de Aprendizaje con tres profesores, haciéndose un cambio de profesor una vez iniciada la asignatura, y además, inapropiada comunicación entre los mismos.

Memoria del Grado

- Ofrecer más ámbitos de la Psicología (no sólo clínica y sanitaria). Ampliar optativas. Algún profesor opina que deberían ampliarse el número de optativas de la mención de Psicología de la Salud, ya que es la más elegida por el alumnado. Sin embargo, esta tendencia está cambiando en el curso 2015_16.

Prácticas Curriculares

- Piden una mayor variedad de centros de prácticas.
- En alguna ocasión los tutores profesionales se quejan de que el tutor académico no se comunica con ellos.

Parte del profesorado se centra en algunas dificultades que han podido presentar los medios audiovisuales para sus asignaturas, que requerían programas específicos, como el caso de estadística (Análisis de datos I y II) y que así nos lo manifestó el profesor que la impartía. Incluso hubo un BAU al respecto que nos hizo llegar un alumno del grado. Sin embargo, pese a este descontento, se considera que el Grado tiene una buena infraestructura.

Por otro lado, los alumnos/as se quejan de los siguientes aspectos de la infraestructura en el aula y en la biblioteca por ejemplo:

- Se quejan del aire acondicionado (muy frío en verano y muy caliente en invierno).
- Requieren más enchufes para los ordenadores en las aulas.

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse los resultados claves desprendidos del informe de satisfacción del PDI, PAS y alumnado con el título, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores).

Puntos Fuertes:

Tanto el alumnado como el profesorado sigue valorando el grado satisfactoriamente, siendo en 2014_15 la puntuación superior a 3 sobre 5 puntos máximos.

Puntos Débiles:

- Solapamiento de contenidos
- Coordinación tutores de practicum
- Coordinación del profesorado respecto a las asignaturas.

Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Propuestas de mejora:

Solapamiento de contenidos y Coordinación del profesorado respecto a las asignaturas.

Reunión profesorado por áreas y por cursos

Especificar las prácticas que hacemos en clase para no repetir las al finalizar el semestre

Realizar trabajos prácticos conjuntos entre asignaturas al final de semestre

Confeccionar un listado de conocimientos previos

Coordinación tutores de practicum

Enviar al tutor profesional vía email los datos de contacto del tutor académico.

Establecer una nueva evaluación del Practicum (póster) invitando a los tutores profesionales para que participen en dicha sesión de evaluación.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | |
|--|--------|-------|--------|--------|--------|-------------------------|-------|--------|--------|--------|-------------|-------|--------|--------|--------|
| | | | | | | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. | | | 0,60 % | 0,40 % | 0,64 % | | | 1,70 % | 0,20 % | 0,95 % | | | 1,10 % | 1,10 % | 2,95 % |
| ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. | | | 0,00 % | 1,20 % | 0,96 % | | | 0,70 % | 1,20 % | 0,52 % | | | 1,90 % | 1,70 % | 1,72 % |
| ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. | | | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | 0,20 % | 0,20 % | 0,13 % | | | 0,10 % | 0,20 % | 0,14 % |
| ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. | | | 0,00 % | 0,00 % | 0,32 % | | | 0,30 % | 0,10 % | 0,09 % | | | 0,10 % | 0,20 % | 0,13 % |
| ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU. | | | - | - | 2,40 | | | 2,30 | 3,60 | 2,40 | | | 3,14 | 3,6 | 3,5 |
| ISGC-P11-06: Tiempo medio de | | | - | - | - | | | | | 5,53 | | | - | - | 13,2 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Análisis y Valoración:

Se recibe una queja por un cambio de aula al aula de informática del aulario. Se expone que esta última no reúne las condiciones idóneas para poder seguir la clase. Se le responde que el Aula 2 del aulario no disponía de software ni hardware apropiado y que se ha consensado con el coordinador y profesor responsable de la asignatura. Otra queja que se recoge en este Grado, es el hecho de que hubo incidencias con el cierre de actas de una asignatura (Practicum II) que impedía la matriculación en el TFG. Se solicita una ampliación del plazo de matrícula atendiendo a esta situación. Desde decanato se da respuesta a esta queja y se tramita la ampliación del plazo, dada por solucionado el problema.

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la satisfacción del usuario, la puesta en marcha del procedimiento y utilidad de la herramienta (BAU), así como informar de las revisiones periódicas y elaborar aquellas acciones orientadas a la mejora de la gestión de las quejas y sugerencias, identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados. En esta línea se recomienda un análisis cualitativo de las causas más recurrentes del CAU en cada Título.

Puntos Fuertes:

Se reciben muy pocas quejas y hemos recibido alguna felicitación como reflejan los datos.

Puntos Débiles:

A pesar de ser escasas se ha recibido alguna queja.

Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Propuestas de mejora:

Informar específicamente al alumnado y al profesorado de la posibilidad de poner tanto quejas como felicitaciones.

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, no deben informar sobre éstas. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones del Informe de Verificación:

| | |
|---|----|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | 5 |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | SI |

| Recomendaciones recibidas: | Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable: |
|---|--|
| Recomendación n 1: Sobre la Planificación de las Enseñanzas (Criterio V) Especificar con mayor precisión las competencias que son adquiridas en el módulo 2: Bases Biológicas de la conducta. En este módulo se indica que se adquieren únicamente dos competencias: CE7 y CE17, y con los contenidos que se incluyen, el estudiante adquiriría éstas y otras competencias que no están detalladas. | Hemos dado respuesta en dos documentos: Autoinforme de seguimiento del título (FSGC-P14-01-13-14) y recientemente como Propuesta de modificación de títulos oficiales , aprobada el 29 de Octubre de 2015 por Consejo de Gobierno y publicadas en BOUCA nº 198 para que sean verificadas y aprobadas según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Agencias de Evaluación (a través de solicitud enviada al ministerio y registrada el 26 de febrero de 2016). |
| Recomendación 2: Adecuar las competencias asignadas al Prácticum y trabajo fin de grado. Según se indica en la solicitud se adquieren la totalidad de las competencias específicas. | Hemos dado respuesta en dos documentos: Autoinforme de seguimiento del título (FSGC-P14-01-13-14) y recientemente como Propuesta de modificación de títulos oficiales , aprobada el 29 de Octubre de 2015 por Consejo de Gobierno y publicadas en BOUCA nº 198 para que sean verificadas y aprobadas según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Agencias de Evaluación (a través de solicitud enviada al ministerio y registrada el 26 de febrero de 2016). |
| Recomendación 3: Sobre el Personal Académico (Criterio VI). Se recomienda garantizar la disponibilidad de tutores para la realización de las prácticas para el Grado en Psicología ya que éstos serán los mismos que supervisan las prácticas de los títulos de maestro, psicopedagogía y el máster en intervención Psicológica en Contextos de Riesgo | Igualmente hemos dado respuesta en dos documentos: Autoinforme de seguimiento del título (FSGC-P14-01-13-14) y recientemente como Propuesta de modificación de títulos oficiales , aprobada el 29 de Octubre de 2015 por Consejo de Gobierno y publicadas en BOUCA nº 198 para que sean verificadas y aprobadas según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Agencias de Evaluación (a través de solicitud enviada al ministerio y registrada el 26 de febrero de 2016). |
| Recomendación 4: Recursos materiales y servicios (Criterio VII). Se recomienda tener los convenios previstos firmados y actualizados para la realización de las prácticas externas, e indicar el número de plazas ofertadas para éstos, antes del inicio de la implantación del título. | Además de hacer referencia a los convenios y plazas disponibles en el Autoinforme de seguimiento del título (FSGC-P14-01-13-14) , también se hace referencia al número de plazas en el presente autoinforme de seguimiento (FSGC-P14-01-14-15) en su apartado V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS especificando los convenios firmados tanto con empresas como con Delegación de Educación y con |

| | |
|---|---|
| | el SAS. Por otro lado, se ha enviado al ministerio siguiendo el nuevo formato en la propuesta enviada. |
| Recomendación 5: Se debe cumplimentar correctamente, en la aplicación, la información correspondiente en la tabla sobre el profesorado implicado en el título. | Se ha dado respuesta al cumplimentar el nuevo formato remitido por el ministerio y así se ha registrado con fecha de 26 de febrero en la aplicación informática destinada a ello (Apartado 6. Anexo I del impreso solicitud sobre modificación de títulos oficiales). Además, en este autoinforme se describe la información sobre la evolución del profesorado desde que se inició la titulación hasta el curso 2014/15 (Apartado III sobre Profesorado, siguiendo los indicadores del documento ISGC-P09-01 de evolución del profesorado). |

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **último informe de modificación recibido por la DEVA**, en su caso y siempre que no se hayan informado de acciones en autoinformes previos. Pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

| Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA: | |
|--|--------------------|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | No se han recibido |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | (SI/ NO) |

| Recomendaciones recibidas: | Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable: |
|----------------------------|---|
| Recomendación n: | |
| Recomendación n+1: | |

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2014-15. Este documento es referido al Autoinforme de seguimiento del curso académico 2013-14 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

| Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento: | |
|---|----|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | 9 |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | SI |

| Recomendaciones recibidas: | Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable: | Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable: |
|--|---|---|
| Recomendación 1: Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título. Deberá aportarse información más detallada en relación al SGIC. Deberá darse información sobre la composición y funcionamiento de la CGIC. | Se ha incluido en el apartado II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO de este Autoinforme de seguimiento. | |
| Recomendación 2: Respecto al Sistema de Garantía Interna de calidad no consta información sobre ningún gestor de información para este título. Ésta debe aportarse. | Los grados disponemos de un enlace al gestor documental donde subimos todos los registros de calidad del SGC v. 1.1 como hemos detallado en el apartado II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO de este Autoinforme de seguimiento. El enlace con clave de acceso se encuentra en http://gestordocsgic.uca.es/acl_users/cr | |

| | | |
|---|---|--|
| | edentials_cookie_auth/require_login?came_from=http%3A//gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones | |
| Recomendación 3: Inclúyase información sobre el perfil académico e investigador del profesorado, y los cambios que se han producido durante el desarrollo del título. | A este aspecto mejorable se ha dado respuesta al cumplimentar el nuevo formato remitido por el ministerio y así se ha registrado con fecha de 26 de febrero en la aplicación informática destinada a ello (Apartado 6. Anexo I del impreso solicitud sobre modificación de títulos oficiales). Sin embargo, ya que disponemos de estos datos sobre la evolución, los hemos comentado en el apartado III) PROFESORADO de este autoinforme. | |
| Recomendación 4: Deberá incluirse, además, información sobre los mecanismos de coordinación docente, así como sustituciones de profesorado o incrementos en su cualificación, que está ausente en el presente autoinforme. | Se realizan reuniones periódicas con el profesorado del grado para coordinar nuestras acciones y comentar específicamente el informe FSGC-P04-02: Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas. De dichas reuniones se emiten actas donde constan los asistentes y los temas abordados (la última reunión tuvo fecha de 25 de enero de 2016). Sobre los aspectos tratados en dicha reunión se derivaron propuestas de mejora que se describen en el apartado V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. En cuanto a los incrementos en la cualificación del profesorado lo hemos incluido en el apartado ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) donde hemos pasado de 0% a un 18.75% | |
| Recomendación 5: La información en relación a las infraestructuras y servicios disponibles deberá incluirse, ya que no consta en el autoinforme presentado. | En el apartado IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS de este autoinforme se responde a esta recomendación. | |
| Recomendación 6: Informar sobre las Tasas de eficiencia. | En este autoinforme se satisface ese ítem en el apartado ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia. | |
| Recomendación 7: En el autoinforme se presenta un SIGC, pero la información que se presenta hace referencia a diferentes grados (Ed. Primaria, Ed. Infantil), incluyendo breve mención del grado de Psicología. Sólo la información del SGC de Psicología debería ser presentada, y de manera más extensa para que se pueda valorar. | Se presenta el mismo SIGC porque nuestra Facultad es de CC de la Educación y dentro de ella se incluyen cuatro grados que comparten el mismo organismo de garantía de calidad. | |
| Recomendación 8: No se da información sobre los niveles de satisfacción del profesorado y del PAS. Faltan las tasas de abandono y de eficiencia. | En el presente autoinforme se obtienen los niveles de satisfacción del profesorado con el título indicado en el ítem ISGC-P08-03: Grado de satisfacción | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>global del PDI con el título. Sin embargo no existe un indicador igual del PAS sobre cada titulación en la UCA (V.6 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS). Las tasas de abandono y eficiencia son ahora en este autoinforme cuando podemos darlas ya que hasta el 2014/15 no acabó la primera promoción (ver apartado V.2 PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS).</p> | |
| <p>Recomendación 9: Se recomienda identificar y dar respuesta específica a cada una de las recomendaciones del informe.</p> | <p>Esta recomendación se llevará a cabo en el apartado X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.</p> | |

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: **No existen**

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación n:

Modificación n+1:

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que remitido por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

No ha habido en este curso y ya se aplicaron en su momento tras la única auditoría interna que hemos tenido (12_13).

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo

| | |
|---|--|
| de auditoría interna de la Inspección General de Servicios. | requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora. |
| No conformidad n: | |
| No conformidad n+1: | |

| | |
|---|---|
| Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría: | Puntos Débiles reseñados en informe auditoría: |
| <i>[Relacione aspectos a destacar detectadas en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i> | <i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i> |

| |
|--|
| Propuestas concretas de mejora: |
| <i>Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme</i> |